



**ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DEL
SUBSISTEMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Sonora, ubicadas en el Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, segundo nivel, Boulevard Paseo del Río y Galeana, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora, se reunieron las personas convocadas en atención a la invitación realizada en tiempo y forma, con el propósito de celebrar la sesión de Instalación y Toma de Protesta del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia, conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Acto seguido, se procedió a la apertura de la sesión, dando inicio con un mensaje a cargo de la Presidenta de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Sonora, Mtra. María Dolores del Río Sánchez, seguido de un mensaje a cargo de la Lic. María Tanivet Ramos Reyes, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado "Transparencia para el Pueblo".

Mtra. María Dolores del Río Sánchez, Presidenta del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia de Sonora:

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo hoy 24 de octubre de dos mil veinticinco, y en representación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, me permito dar la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes, agradeciendo su atención y puntual asistencia a la convocatoria emitida para la conformación del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia, conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Encontrándonos dentro además del periodo normativo establecido para este acto, y por única ocasión, su servidora, como Presidenta de este Comité, asumiré la responsabilidad de llevar el registro y los acuerdos que deriven de la presente sesión.

En principio, nuevamente agradezco la presencia de la Lic. María Tanivet Ramos Reyes, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado "Transparencia para el Pueblo", muchas gracias por estar aquí presente, y yo le cedería el uso de la voz, licenciada, a usted para que nos pueda compartir su visión y su mensaje.

Lic. María Tanivet Ramos Reyes, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado "Transparencia para el Pueblo":

Muchísimas gracias, muy buenas tardes a todas y todos desde la Ciudad de México. Aprovecho para hacerles llegar un saludo de la Mtra. Raquel Buenrostró, la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. En primer lugar, quisiera empezar agradeciendo la invitación que me hacen para participar en esta sesión de



instalación y también aprovechar esta oportunidad para felicitar al estado de Sonora, que es la sexta entidad federativa en instalar su subsistema, enhorabuena por ello, muchas felicidades.

Agradecer, por supuesto, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, María Dolores del Río Sánchez, y a todo su equipo, a quienes les damos un gran reconocimiento por este gran trabajo para garantizar el derecho de acceso a la información pública que tiene la ciudadanía, por garantizar la transparencia en Sonora, labor que estoy segura se va a fortalecer ahora al frente del Comité del Subsistema de Transparencia del Estado. Reconocimiento que pedimos, por favor, sea extendido al gobernador.

Saludar también a todas las personas, representantes del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de cada uno de los órganos constitucionales autónomos, y, por supuesto, a las y los representantes municipales de las regiones Noreste, Norte, Sur, Río Sonora, Sierra Alta y Sierra Centro. Espero no haberme equivocado de la Comisión Permanente de Contralores de Estados y Municipios que están aquí hoy.

Esta sesión de instalación es un paso más en la construcción de esta red de coordinación de la que formamos parte todas y todos, y que se denomina Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública. Yo diría el gran sistema, que, como ustedes saben, se coordina a través del Consejo Nacional, un espacio que contribuye a establecer criterios y estrategias homologadas y que permite también atender con eficacia las solicitudes de acceso a la información que presenta la ciudadanía.

Sobre todo, es un sistema que apuesta a evitar las asimetrías en el ejercicio del derecho de acceso a la información y a que este sea pleno para todas y todos los sonorenses. En este sentido, nos ocupa y es prioritario que, en la transición al nuevo esquema de autoridades garantes, no haya una afectación al ejercicio de este derecho. Es decir, que durante este tránsito la ciudadanía pueda seguir presentando sus solicitudes y consultando sus obligaciones de transparencia.

El compromiso de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como de Transparencia para el Pueblo, es que el derecho se fortalezca y que se haga más con menos. En concordancia con ello, quisiera destacar que, durante el proceso de transición, las personas peticionarias han contado con las herramientas necesarias para ejercer su derecho de acceso a la información.

La Plataforma Nacional de Transparencia está activa y ha funcionado con normalidad, y también, ahora que estamos en periodo de carga, está habilitada para que todos los sujetos obligados y todas las personas servidoras públicas que realizan esta tarea la continúen haciendo. Es decir, en este periodo de carga, la plataforma está habilitada para ello.



Atendiendo a nuestro compromiso de acompañamiento en este importante proceso de transición, quisiera también aprovechar este espacio para comentarles que, en conjunto con el equipo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, estaremos guiándolos en el proceso de transferencia de expedientes y en el alta de las nuevas autoridades garantes en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Una vez que instalen el subsistema, el siguiente paso es cómo van a existir a nivel plataforma. Como ustedes recuerden, es este medio el que señala la Ley General de Transparencia para que las nuevas autoridades garantes realicen, por ese medio, sus procesos.

El objetivo es claro: trabajar para garantizar el acceso a la información con certeza, bajo el principio de congruencia, legalidad y máxima publicidad, con imparcialidad y con estricto apego a la norma.

Hoy celebramos el compromiso de Sonora, mientras refrendamos que es solo a través de una coordinación adecuada y eficiente de todas las autoridades garantes —ustedes con nosotros, nosotros con ustedes, sujetos obligados y la ciudadanía— que se dará el debido cumplimiento a las obligaciones que la ley encomienda para garantizar el efectivo ejercicio del derecho humano de acceso a la información pública.

Por mi parte, sería todo; nuevamente, felicitarles, enhorabuena y que pasen una excelente tarde.

Mtra. María Dolores del Río Sánchez, Presidenta del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia de Sonora:

Muchas gracias, Lic. María Tanivet. Quiero aprovechar también para agradecer a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, así como a la Lic. Buenrostro, quien nos ha guiado durante todo este camino, para que precisamente hoy podamos consolidar el Subsistema. Sonaba fácil, pero hubo la reforma legal, el reglamento y todo lo demás hasta llegar a este momento. Y sí, refrendamos el compromiso del Gobernador Alfonso Durazo de trabajar en esta coordinación y en esta vinculación, para que la transparencia —que es un derecho de los mexicanos— siga funcionando como se espera por parte de la Presidenta y de todos ustedes. Muchas gracias. Un saludo.

Y bueno, vamos a continuar con los integrantes. Voy a pasar lista de los miembros que conformarán este Comité del Subsistema Estatal de Transparencia. Les pediría, únicamente, que digan “presente” para que la Lic. María Tanivet Ramos pueda escucharlos.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

1. Lic. Benjamín Gaxiola Loya, Titular del Órgano de Control del Poder Legislativo. Presente.



2. Lic. Roberto Carlos Quintana Mondaca, Visitador General de Visitaduría Judicial y Contraloría del Poder Judicial. Presente.
3. Lic. Juan Carlos Jáuregui Ríos, Titular del Órgano de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Presente.
4. Lic. Ibeth Eréndira Fuentes Olivarría, Titular del Órgano de Control del Tribunal Estatal Electoral. Presente.
5. Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno, Titular del Órgano de Control del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Presente.
6. Dra. Andrea Escalante Antillón, Titular del Órgano de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Presente.
7. Lic. Edgar Acuña Solís, Titular del Órgano de Control del Tribunal de Justicia Administrativa. Presente.
8. Lic. Heriberto Velázquez Parra, Encargado de Despacho del Órgano de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado. Presente.
9. Lic. Miguel Robles Castillo, Coordinador Noroeste de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios. Presente.
10. Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Coordinador Centro Norte de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios. Presente.
11. Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra, Coordinador Sur de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios. Presente.
12. Lic. Jesús Javier Duarte Romo, Coordinador Río Sonora de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios. No asistió.
13. C. Marco Farías Flores, Coordinador Sierra Alta de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios. Presente.
14. Profr. Rudy Mario Tapia Urquijo, en representación de la C. P. Lorena Rascón Bermúdez, Coordinadora Sierra Centro de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios. Presente.
15. Lic. Leobardo Olmos de la Cruz, Coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCEM). Presente.



También agradezco que en este momento nos acompañen, por parte de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno:

1. Mtra. Daniela Ruiz Corella, Subsecretaria de Investigación.
2. Dr. Rodolfo Flores Hurtado, Subsecretario de Auditoría y Control Gubernamental.
3. Mtro. Francisco Javier Zavala Segura, Subsecretario de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades.
4. Mtro. Alejandro Zepeda Velarde, Director General de Investigación y Procesos.
5. Lic. Anel Cristina Valenzuela Espinoza, Directora General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.

Muchísimas gracias. Encontrándose presente la mayoría de los integrantes del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia, declaro que hay quórum.

Lic. María Tanivet Ramos Reyes, por lo que vamos a proceder a dar inicio a la instalación.

Declaro abierta la instalación el día de hoy, 24 de octubre, siendo las 12:13 horas. Voy a proceder a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Mensaje a Cargo de la Lic. María Tanivet Ramos Reyes, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado "Transparencia para el Pueblo Nacional".
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Instalación formal del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia.
6. Designación de suplencias
7. Aprobación de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Si están de acuerdo con el orden del día, les solicito, por favor, que sírvanse levantar la mano.



Muy bien, aprobado por unanimidad. A continuación, y habiendo agotado los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día, llevaremos a cabo la instalación formal del Comité.

Se procederá a la toma de protesta de las y los integrantes, mismos que voy a nombrar. Pero, además, quisiera que me permitieran tomar nota de quiénes serían sus suplentes.

Entonces, voy a empezar con el caso de nuestra Secretaría: María Dolores del Río Sánchez, Presidenta del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia de Sonora. Mi suplente será el Lic. Francisco Javier Zavala Segura, quien, además, hace unos minutos recibió, por parte del Gobernador, el nombramiento para ser titular del área "Transparencia para el Pueblo" en Sonora. La toma de protesta se realizará junto con el resto del equipo.

Seguido de este nombramiento, se registra a los demás integrantes del Comité y sus respectivos suplentes:

1. Lic. Benjamín Gaxiola Loya, Titular del Órgano de Control del Poder Legislativo. Suplente: Lic. Fernando Herrera Saldarte.
2. Lic. Roberto Carlos Quintana Mondaca, Visitador General de Visitaduría Judicial y Contraloría del Poder Judicial. Suplente: Lic. Miguel Humberto Encinas Nava.
3. Lic. Juan Carlos Jáuregui Ríos, Titular del Órgano de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Suplente: Lic. Ernesto Octavio Carrillo.
4. Lic. Ibeth Eréndira Fuentes Olivarría, Titular del Órgano de Control del Tribunal Estatal Electoral. Suplente: Ing. Orlando Oviedo López.
5. Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno, Titular del Órgano de Control del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Suplente: Mtra. Vannia Domínguez Borbón.
6. Dra. Andrea Escalante Antillón, Titular del Órgano de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Suplente: Lic. Luis Alfonso Valenzuela Escalante.
7. Lic. Edgar Acuña Solís, Titular del Órgano de Control del Tribunal de Justicia Administrativa. Suplente: Lic. Ana Danixia Espinoza Apodaca.



8. Lic. Heriberto Velázquez Parra, Encargado de Despacho del Órgano de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado. Suplente: Lic. Laura Téllez Ruiz.

En este caso, yo creo que, en lo que se refiere a los coordinadores municipales, si me permiten, Lic. María Tanivet Ramos Reyes, que lo veamos posteriormente, junto con todos los municipios, y que se defina ahí si está de acuerdo ustedes y si está de acuerdo el Coordinador Estatal. Muy bien, adelante.

Entonces, siendo así, todos nos vamos a poner de pie para la toma de protesta.

Nada más para aprovechar este momento, como les decía, el Gobernador me mandó el nombramiento del Lic. Francisco Zavala como Titular de "Transparencia Para el Pueblo". Me da mucho gusto y creo que aprovechamos y le tomamos primero protesta a él como titular, para no hacerlo en otro espacio; creo que es lo más conveniente.

Por lo que se pregunta al Lic. Francisco Zavala si protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como las normas aplicables y los lineamientos que de ella emanen, como Titular de "Transparencia Para el Pueblo".

Lic. Francisco Javier Zavala Segura, Titular Transparencia para el Pueblo:

Sí protesto.

Acto seguido, se procedió a la toma de protesta de las y los integrantes restantes del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia, por lo que se solicitó que todos los presentes repitieran la fórmula de protesta de manera general.

Todos los integrantes presentes manifestaron:

"Sí protesto."

Mtra. María Dolores del Río Sánchez, Presidenta del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia de Sonora:

Muy bien, estoy seguro que así lo van a hacer. Pero si no lo hicieran, que el Estado y los ciudadanos se los demanden.

Agotados los puntos cinco y seis del orden del día, se procede al punto número siete, relativo a la aprobación de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia del Estado de Sonora, mismos que ya ustedes conocen. Si no tienen ninguna observación sobre ellos, someto a consideración de ustedes y de este pleno la aprobación de las Reglas de Operación



y Funcionamiento del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia del Estado de Sonora. Quienes estén a favor, sírvase manifestarlo levantando su mano.

Aprobadas por unanimidad, se deja constancia en el acta correspondiente.

En seguimiento al orden del día, en su numeral ocho, relativo a Asuntos Generales, se deja abierta la voz por si alguien tiene algún comentario que hacer.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta tomó la palabra y expresó lo siguiente:

Bueno, yo les voy a hacer un comentario. Simplemente estamos muy contentos de haber sido el sexto estado en instalar este Subsistema, y reiteramos el compromiso tanto para la licenciada como para la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con la Secretaria Buenrostro. El compromiso de trabajar, como lo dijimos al principio, vinculados con ustedes y, sobre todo, para dar respuesta a los ciudadanos que soliciten información de parte nuestra. Estaremos muy atentos para hacer un trabajo digno, como corresponde a lo que se espera del Estado de Sonora.

Y, habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se da por agotado el orden del día, declarándose formalmente cerrada la sesión de instalación del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia del Estado de Sonora. En este momento procederemos a la declaratoria formal de clausura de esta sesión, salvo que hubiera algún otro comentario.

Lic. María Tanivet Ramos Reyes, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado "Transparencia para el Pueblo":

Yo solo quiero felicitar al Lic. Francisco Javier Zavala por su nombramiento. Seguramente estaremos trabajando muy de la mano para que esto que comentaba, del segundo paso después de la instalación del Subsistema —que es todo el trabajo para la creación de autoridades en la PNT—, se lleve a cabo de manera adecuada. Estoy segura de que será una excelente coordinación. Enhorabuena por el nombramiento; ya estaremos solicitando los datos de contacto para los pasos que siguen.

Y nuevamente, felicitar a Sonora. Probablemente no se sepa, pero me gustaría comentarles que, cuando se hizo la reforma de 2014, se tardó dos años en instalarse el Sistema Nacional; es decir, dos años para que la última entidad federativa armonizara su marco y se integrara al Sistema Nacional, lo cual ocurrió hasta 2016. El objetivo nuestro, y con ustedes de la mano —hablo de las entidades federativas y ya lo estamos viendo en Sonora—, es que lo hagamos antes. Porque en la medida en que se instalen todos los subsistemas y estén armonizadas todas las normas, en esa misma medida los trabajos de coordinación serán mucho más fuertes y mucho más fáciles, y sin duda eso beneficiará a la ciudadanía.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Hay una intención muy clara desde el Sistema —y lo digo como la institución que encabeza y coordina el Sistema— de acercarnos a las entidades federativas, de conocer sus necesidades, de estar presentes, en este caso, a través de Transparencia para el Pueblo Federal, y de brindar todas las capacitaciones que sean necesarias para ir homologando y poniendo el piso parejo para todas y todos los habitantes de este país respecto a este derecho.

Entonces, enhorabuena y, de verdad, muchísimas felicidades.

Mtra. María Dolores del Río Sánchez, Presidenta del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia de Sonora:

Muchas gracias. Pues, siendo las 12:23 horas del día 24 de octubre, declaro formalmente clausurada la instalación del Comité del Subsistema Estatal de Transparencia del Estado de Sonora.

Mtra. María Dolores Del Río Sánchez
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
Presidenta del Comité del Subsistema
Estatal de Transparencia de Sonora

Mtro. Francisco Javier Zavala Segura
Titular de Transparencia para el Pueblo
Sonora

Lic. Benjamín Gaxiola Loya
Titular del Órgano de Control
del Poder Legislativo

Lic. Roberto Carlos Quintana Mondaca
Visitador General de Visitaduría Judicial y
Contraloría del Poder Judicial

Lic. Juan Carlos Jáuregui Ríos
Titular del Órgano de Control del
Instituto Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana

Lic. Ibeth Eréndira Fuentes Olivarría
Titular del Órgano de Control del
Tribunal Estatal Electoral



Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno
Titular del Órgano de Control del
Instituto Superior de Auditoría y
Fiscalización

Dra. Andrea Escalante Antillón
Titular del Órgano de Control de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos

Lic. Edgar Acuña Solís
Titular del Órgano de Control del
Tribunal de Justicia Administrativa

Lic. Heriberto Velázquez Parra
Encargado de Despacho del Órgano de
Control de la Fiscalía General de
Justicia del Estado

Lic. Miguel Robles Castillo
Coordinador Noroeste de la
Comisión Permanente de
Contralores Estado-Municipios

Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela
Coordinador Centro Norte de la
Comisión Permanente de Contralores
Estado-Municipios

Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra
Coordinador Sur de la Comisión
Permanente de Contralores Estado-
Municipios

C. Marco Farías Flores
Coordinador Sierra Alta de la
Comisión Permanente de
Contralores Estado-Municipios

Profr. Rudy Mario Tapia Urquijo
en representación de la C.P. Lorena
Rascón Bermúdez, Coordinadora Sierra
Centro de la Comisión Permanente de
Contralores Estado-Municipios

Lic. Leobardo Olmos de la Cruz
Coordinador Estatal de la Comisión
Permanente de Contralores Estado-
Municipios